Municipalidad de Hernandarias

-Unidad Operativa de Contrataciones-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462

www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias Alto Paraná Paraguay

Hernandarias, 25 de Mayo de 2012

Señor
Abog. EDUARDO DE GASPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En mi carácter de coordinador de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Hernandarias, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la **Contratación Directa por Excepción N° 01/12 – "Construcción de un Pozo Artesiano en el Barrio San Ramón de la ciudad de Hernandarias"**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, Art. 28 y el Decreto Reglamentario N° 21909, Art. 63; con el objeto de comunicarle que, conforme a la Resolución N° **1025 L.M. de fecha 25 de Mayo del 2012**, se ha adjudicado a la empresa **CONSTRU TEC** del Sr. **JUAN VICENTE MARTINEZ.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Catalino Castillo
Responsable de la UOC